



**INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LA
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO**

FASE DE EJECUCIÓN

SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2018

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

INFORME N° 002-2018-CCI-GT.SCI N° 15**INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL
SISTEMA DE CONTROL INTERNO
SEGUNDO TRIMESTRE 2018****1. ANTECEDENTES**

La Gerencia General, mediante Memorándum Circular N° 002-2018-GG/ONP, de fecha 8 de febrero de 2018, comunicó a los Directores y Jefes de Oficina, la aprobación del *Plan Consolidado de Trabajo para el cierre de brechas del Sistema de Control Interno SCI del año 2018*. Asimismo, dispuso lo siguiente:

Deberá de supervisar su implementación e informar trimestralmente mediante el registro en el Sistema de Seguimiento de Control Interno - SSCI, el cumplimiento y estado de avance de las actividades programadas por cada Equipo de Trabajo.

El Comité de Control Interno, mediante Acta de Comité N° CCI-01-2018 del 9 de enero de 2018, designó al Grupo de Trabajo de Evaluación SCI N° 15 (CCI-GT15), que se encargará de reportar los avances en la implementación de mejoras al SCI de la ONP con periodicidad trimestral, durante el año 2018.

La Gerencia General mediante Memorándum Circular N° 003-2018-GG/ONP de fecha 12 de abril de 2018 aprueba el Informe al 1er. Trimestre del avance del Plan Consolidado de Trabajo para el cierre de brechas del Sistema de Control Interno SCI del año 2018.

El Grupo de Trabajo SCI N° 15, coordinó con el responsable de la administración de la data del Sistema de Seguimiento de Control Interno (SSCI) y con el Presidente del Comité de Control Interno, para obtener la información que permita elaborar el presente informe de evaluación.

2. OBJETIVO

Determinar el grado de avance en la ejecución de actividades programadas durante el 2do. Trimestre 2018 del Plan Consolidado de Trabajo para el cierre de brechas del Sistema de Control Interno SCI del año 2018, contribuyendo, de esta manera al fortalecimiento del Sistema de Seguimiento de Control Interno en la entidad.

3. ALCANCE

El monitoreo del avance del Plan Consolidado de Trabajo para el cierre de brechas del Sistema de Control Interno SCI correspondiente al 2do. Trimestre del 2018, se ha realizado en base a la información remitida por cada dirección y/u oficina y sus correspondientes equipos de trabajo al 30 de junio del presente año.

Cada órgano y equipo de trabajo es responsable de la implementación de sus actividades para el cierre de brechas del Sistema de Control Interno SCI programadas en su respectivo Plan, así como del registro oportuno y de adjuntar las evidencias documentarias que acrediten el cumplimiento en el SSCI.

4. BASE LEGAL

- 4.1. Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG.
- 4.2. Resolución de Contraloría General N° 004-2017-CG.

5. EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

5.1. CRITERIOS DE REVISIÓN

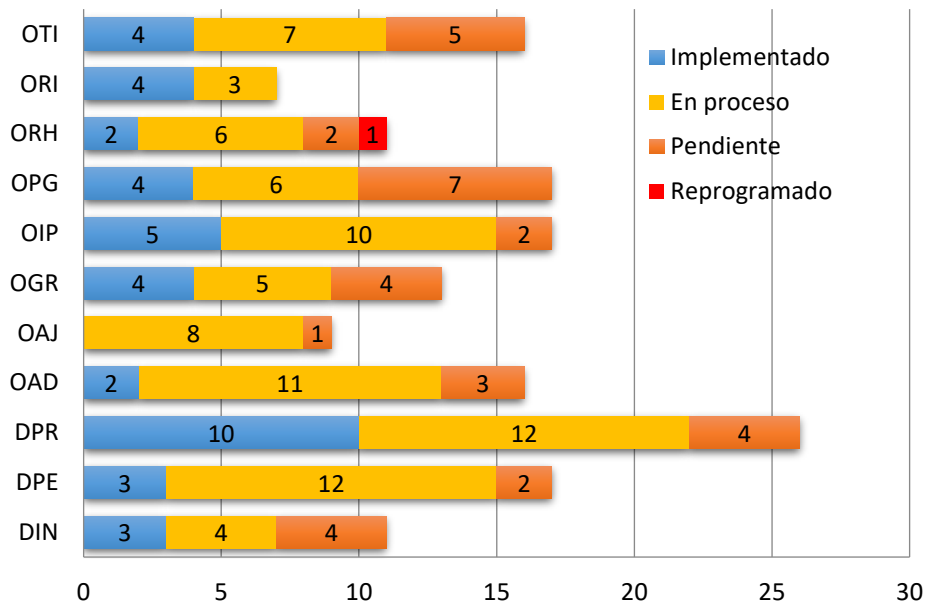
Para la elaboración del presente informe se tuvo en cuenta los informes de evaluación del 2do. Trimestre emitidos por los órganos y los reportes del aplicativo SSCI, recibidos del Presidente del Comité de Control Interno y/o del Secretario Técnico del Comité de Control Interno.

5.2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

El Plan Consolidado de Trabajo para el cierre de brechas del Sistema de Control Interno SCI del año 2018 se aprobó con ciento sesenta (160) actividades.

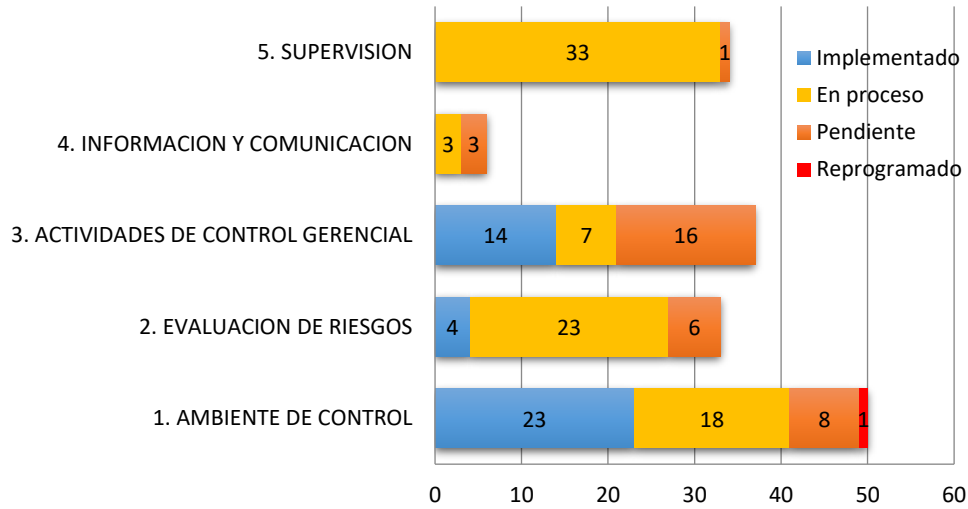
Al 2do. Trimestre, el nivel de avance acumulado de implementación de actividades del SCI corresponde al 26%, con un total de cuarenta y un (41) actividades implementadas del total de ciento sesenta (160) programadas.

Gráfico N° 1: PLAN DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS SCI ONP – Al 2do. Trimestre 2018



Fuente: Reporte Consolidado de Planes SCI 2018
Elaboración: CCI-GT 15

Gráfico N° 2: Plan de Mejoras SCI por componente Actividades – Al 2do. Trimestre 2018



Fuente: Reporte Consolidado de Planes SCI 2018
Elaboración: CCI-GT 15

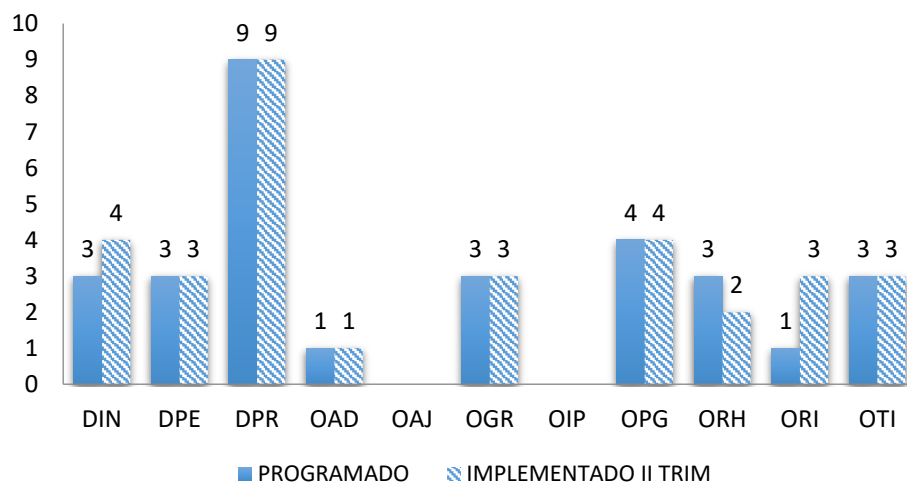
5.3. ACTIVIDADES DE MEJORAS IMPLEMENTADAS - II TRIMESTRE

En el 2do. Trimestre del 2018, los órganos y equipos de trabajo programaron treinta (30) actividades, habiéndose implementado un total de veintinueve (29) actividades, que representan el 97% del total programado.

Asimismo, durante el 2do. Trimestre se adelantó la implementación de tres (3) actividades (1 actividad del 3er. Trimestre correspondiente a la DIN y 2 actividades del 4to. Trimestre correspondiente a la ORI).

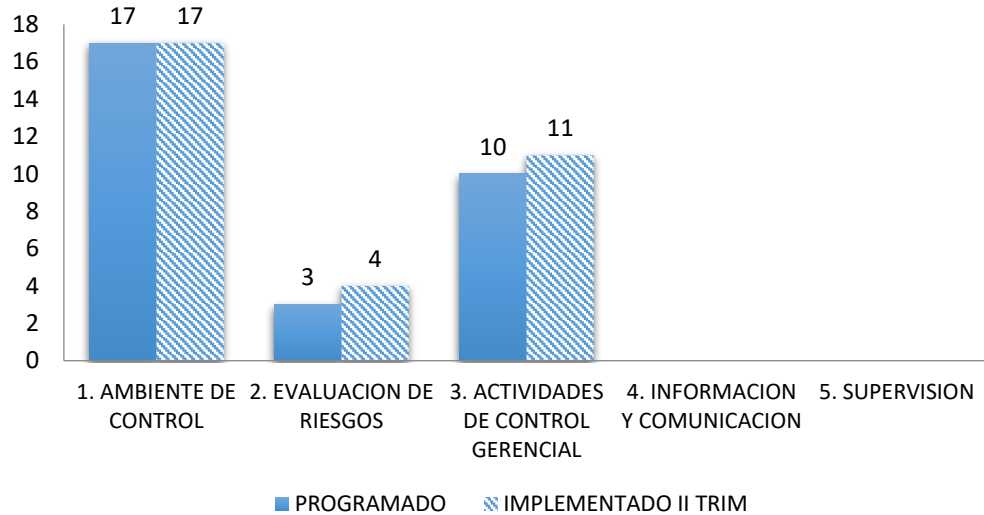
Asimismo, durante el trimestre se ejecutaron los avances de setenta y siete (77) actividades de ejecución periódica.

Gráfico N° 3: Actividades implementadas en el 2do. Trimestre por Dirección/Oficina



Nota: Incluye las actividades adelantadas: DIN (01), ORI (2)
Fuente: Reporte Consolidado de Planes SCI 2018
Elaboración: CCI-GT 15

Gráfico N° 4: Actividades implementadas en el 2do. Trimestre por componente



Nota: Incluye las actividades adelantadas: DIN (01), ORI (2)
Fuente: Reporte Consolidado de Planes SCI 2018
Elaboración: CCI-GT 15

En consecuencia, el nivel de avance acumulado de implementación de actividades del SCI al 2do. Trimestre corresponde al 26%, con un total de cuarenta y un (41) actividades implementadas de las ciento sesenta (160) programadas.

5.4. ACTIVIDADES REPROGRAMADAS Y ANULADAS

En el 2do. Trimestre del 2018, la Oficina de Recursos Humanos reprogramó una (1) actividad.

Dirección / Oficina	Actividad	Cantidad	Trimestre Reprogramado
Oficina de Recursos Humanos	Elaboración de propuesta de Directiva de Inducción al Personal ingresante a la ONP	1	IV Trim

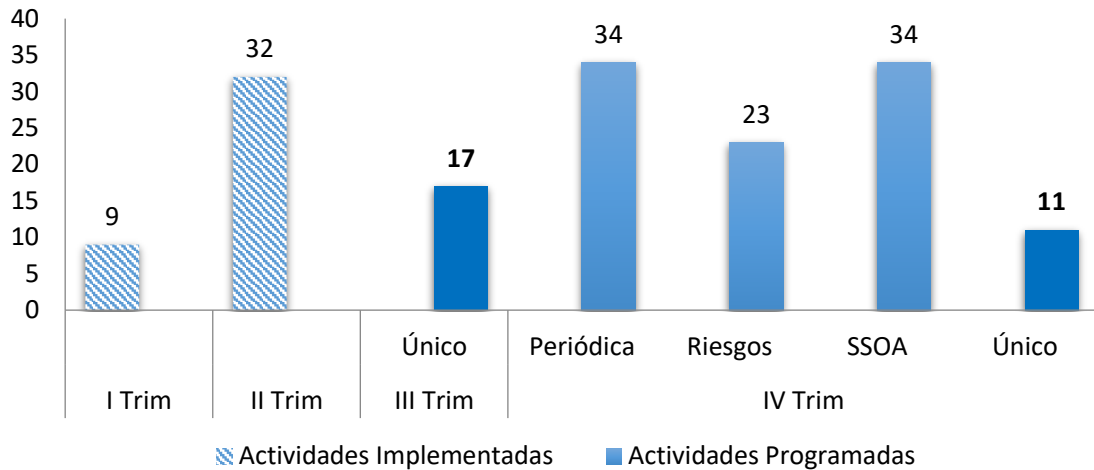
La actividad reprogramada corresponde a la implementación de la Directiva de Inducción del personal, el mismo que está sujeto a la aprobación del Reglamento Interno. A la fecha dicho reglamento será enviado por la Oficina de Asesoría Jurídica a la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión, y a la Oficina de Recursos Humanos, para su revisión.

Es preciso señalar que esta actividad se reprograma para el IV Trimestre, debido a las actividades programadas por el tránsito al régimen de SERVIR a cargo de la Oficina de Recursos Humanos.

5.5. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LOS DEMÁS TRIMESTRES 2018

Es preciso señalar que al término del 2do. Trimestre se tiene pendiente la ejecución de ciento diecinueve (119) actividades, las cuales han sido programadas para los demás trimestres según el gráfico siguiente.

Gráfico N° 5: Actividades implementadas y programadas



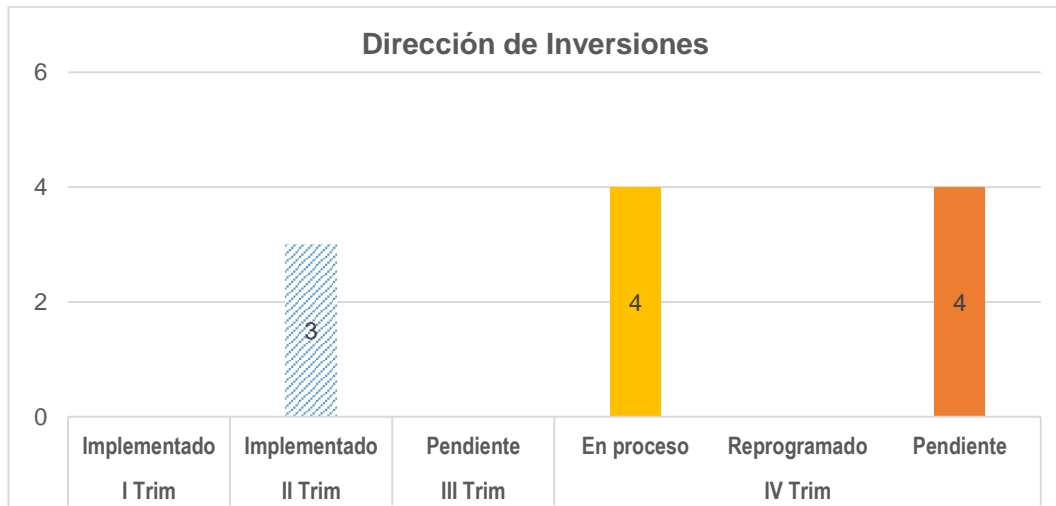
Fuente: Reporte Consolidado de Planes SCI 2018
Elaboración: CCI-GT 15

Identificándose actividades de ejecución única, diecisiete (17) para el 3er. Trimestre y once (11) para el 4to. Trimestre. Asimismo, para el 4to. Trimestre hay treinta y cuatro (34) actividades de ejecución periódica (mensual, trimestral, semestral), veintitrés (23) actividades relacionadas a los Riesgos y treinta y cuatro (34) actividades de seguimiento a las recomendaciones de auditoría (SSOA).

5.6. ESTADO DE SITUACIÓN DE MEJORAS POR ÓRGANOS

5.6.1. Dirección de Inversiones – DIN

La Dirección de Inversiones planificó implementar para el año 2018, un total de once (11) actividades del Sistema de Control Interno, cuyo estado de actividades al 2do. Trimestre se muestra en el gráfico adjunto.



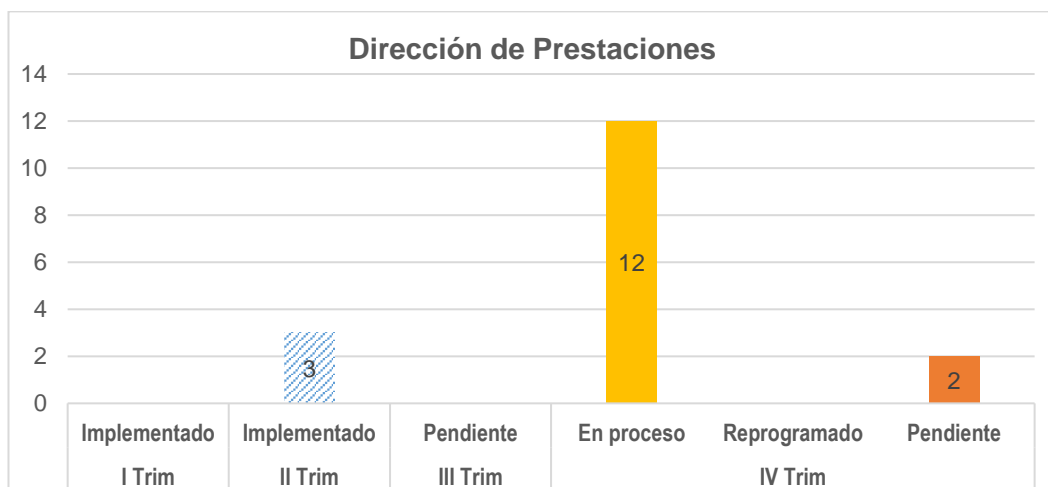
Para el 2do. Trimestre, esta Dirección implementó las dos (2) actividades programadas, una (1) de ellas pertenecientes al Equipo de Trabajo de Inversiones Financieras y una (1) al Equipo de Trabajo de Inversiones Inmobiliarias. Adicionalmente, el Equipo de Trabajo de Inversiones Financieras adelantó la implementación de una (1) actividad correspondiente al 3er. Trimestre, referida a la comunicación de procesos internos propios del Equipo de Trabajo.

Durante el 2do. Trimestre realizó el avance en cuatro (4) actividades de ejecución periódica que se encuentra “En Proceso”.

En relación al nivel de avance anual acumulado, se refleja un 27%, al haberse implementando tres (3) actividades de las once (11) actividades programadas para el 2018.

5.6.2. Dirección de Prestaciones – DPE

La Dirección de Prestaciones planificó implementar para el año 2018, un total de diecisiete (17) actividades del Sistema de Control Interno, cuyo estado de actividades al 2do. Trimestre se muestra en el gráfico adjunto.



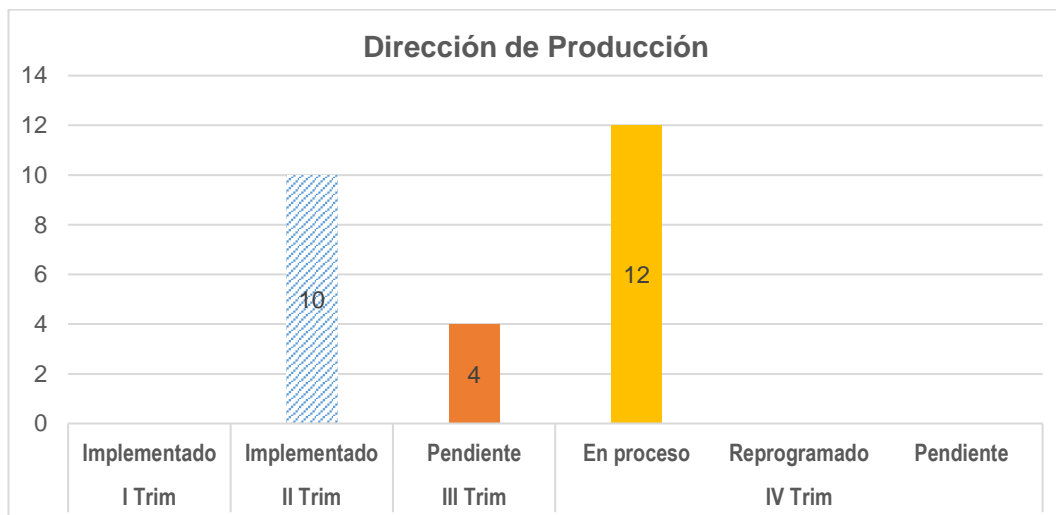
Durante el 2do. Trimestre implementó las tres (3) actividades programadas, que representa el 100 % de lo programado.

Durante el 2do. Trimestre realizó el avance en doce (12) actividades de ejecución periódica que se encuentra “En Proceso”.

En relación al nivel de avance anual acumulado, se refleja un 18%, al haberse implementando tres (3) actividades de las diecisiete (17) actividades programadas para el 2018.

5.6.3. Dirección de Producción – DPR

La Dirección de Producción planificó implementar para el año 2018, un total de veintiséis (26) actividades del Sistema de Control Interno, cuyo estado de actividades al 2do. Trimestre se muestra en el gráfico adjunto.



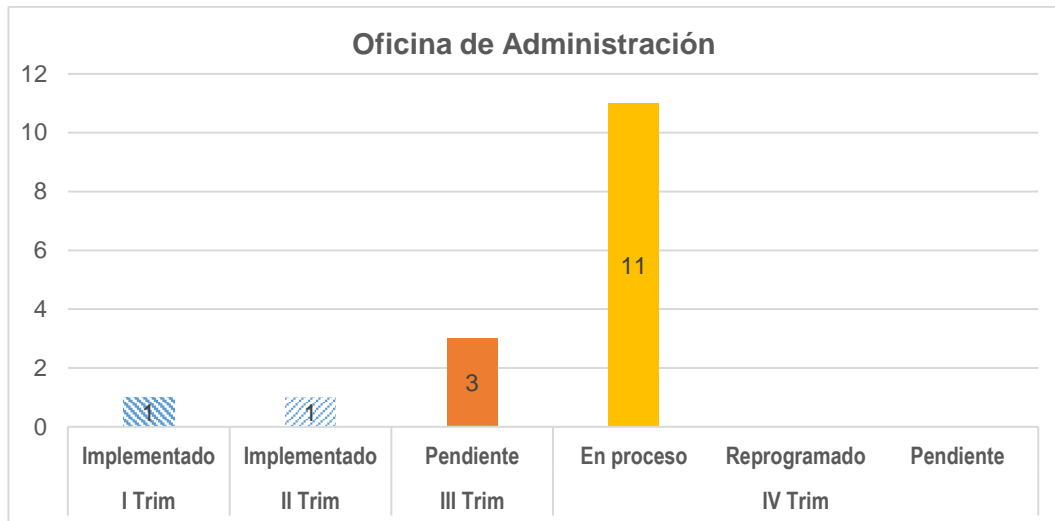
Durante el 2do. Trimestre la Dirección logró implementar diez (10) actividades conforme lo programado, que representa el 100 % de lo programado.

Durante el 2do. Trimestre realizó el avance en doce (12) actividades de ejecución periódica que se encuentra “En Proceso”.

En relación al nivel de avance anual acumulado, se refleja un 38%, al haberse implementando diez (10) actividades de las veintiséis (26) actividades programadas para el 2018.

5.6.4. Oficina de Administración - OAD

La Oficina de Administración planificó implementar para el año 2018, un total de dieciséis (16) actividades del Sistema de Control Interno, cuyo estado de actividades al 2do. Trimestre se muestra en el gráfico adjunto.



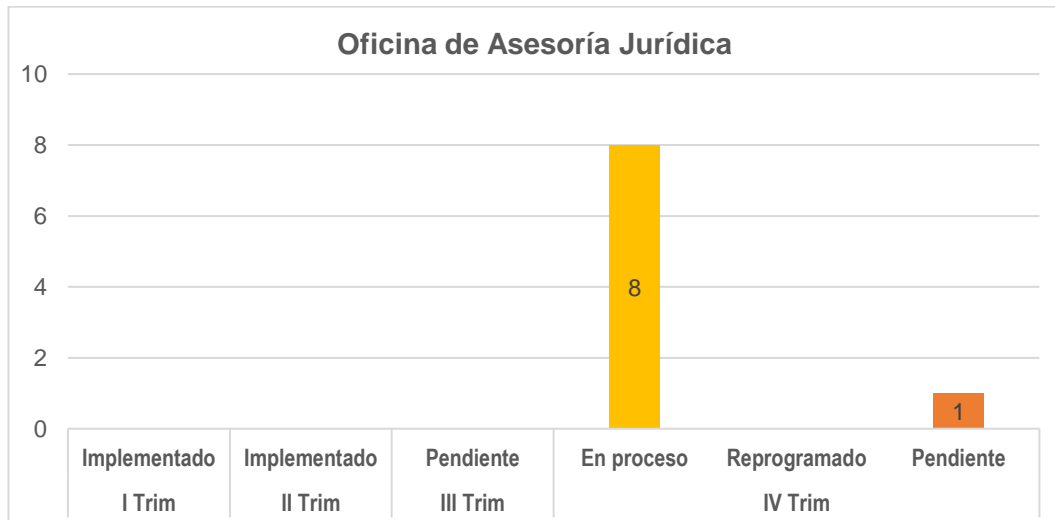
Durante el 2do. Trimestre la Oficina logró implementar una (1) actividad conforme lo programado, que representa el 100 % de lo programado.

Durante el 2do. Trimestre realizó el avance en once (11) actividades de ejecución periódica que se encuentra "En Proceso".

En relación al nivel de avance anual acumulado, se refleja un 13%, al haberse implementando dos (2) actividades de las dieciséis (16) actividades programadas para el 2018.

5.6.5. Oficina de Asesoría Jurídica - OAJ

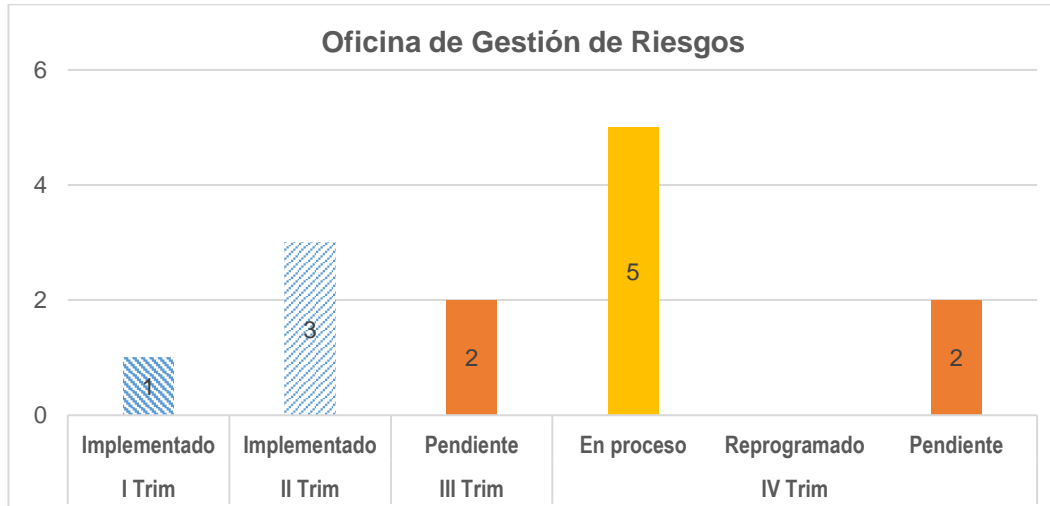
La Oficina de Asesoría Jurídica planificó implementar para el año 2018, un total de nueve (9) actividades del Sistema de Control Interno, cuyo estado de actividades al 2do. Trimestre se muestra en el gráfico adjunto.



En el 2do. Trimestre la OAJ no programó ninguna actividad, pero si se realizó el avance en ocho (8) actividades de ejecución periódica que se encuentran "En Proceso".

5.6.6. Oficina de Gestión de Riesgos – OGR

La Oficina de Gestión de Riesgos planificó implementar para el año 2018, un total de trece (13) actividades del Sistema de Control Interno, cuyo estado de actividades al 2do. Trimestre se muestra en el gráfico adjunto.



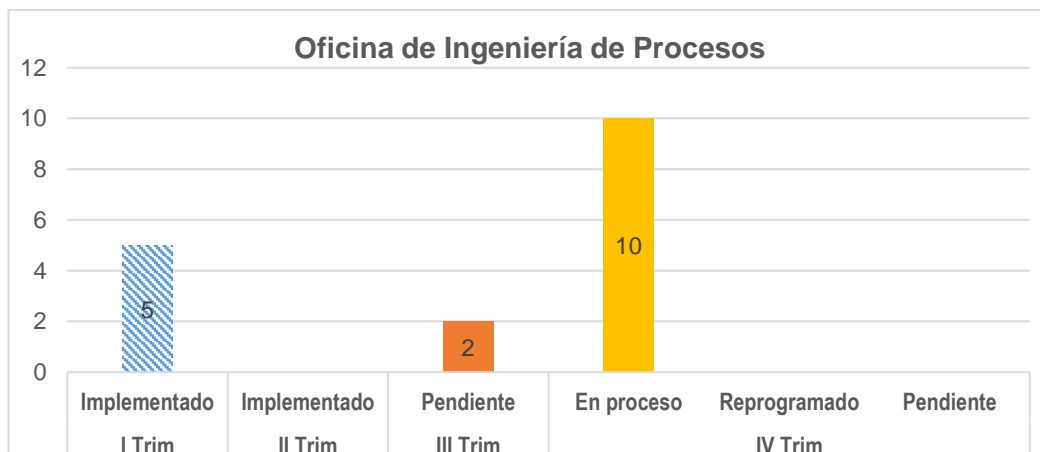
Durante el 2do. Trimestre, se implementó las tres (3) actividades programadas; dos (2) de ellas a cargo de Riesgos Operacionales y una (1) restante a cargo de Riesgos Financieros.

Durante el 2do. Trimestre realizó el avance en cinco (5) actividades de ejecución periódica que se encuentra “En Proceso”.

En relación al nivel de avance anual acumulado, se refleja un 31%, al haberse implementando cuatro (4) actividades de las trece (13) actividades programadas para el 2018.

5.6.7. Oficina de Ingeniería de Procesos – OIP

La Oficina de Ingeniería de Procesos planificó implementar para el año 2018, un total de diecisiete (17) actividades del Sistema de Control Interno, cuyo estado de actividades al 2do. Trimestre se muestra en el gráfico adjunto.

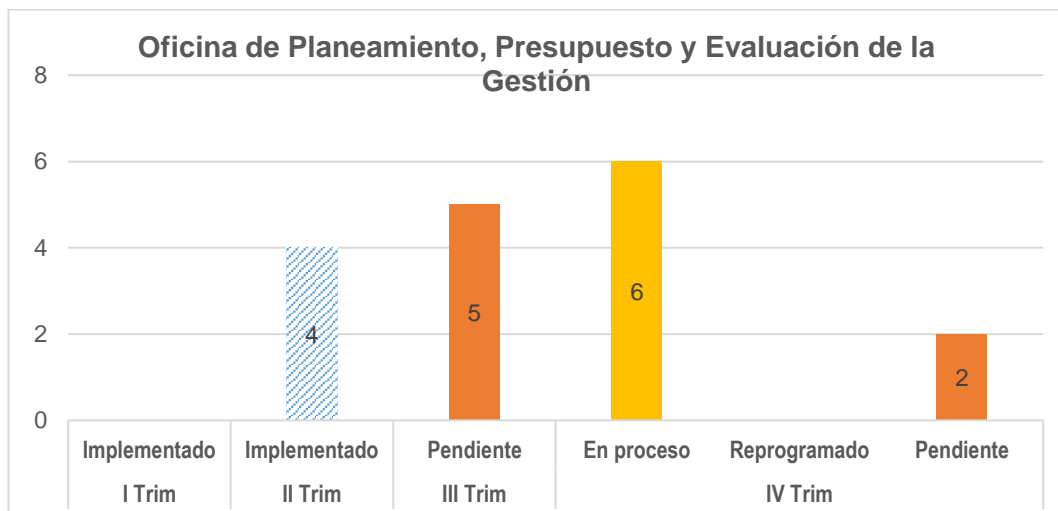


En el 2do. Trimestre la OIP no programó ninguna actividad, pero si se realizó el seguimiento del avance de diez (10) actividades de ejecución periódica que se culminarán en el 4to. Trimestre de acuerdo a su programación, las mismas que se encuentra “*En Proceso*”.

En relación al nivel de avance anual acumulado, se refleja un 29%, al haberse implementando cinco (5) de las diecisiete (17) actividades programadas para el año 2018.

5.6.8. Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión – OPG

La Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión planificó implementar para el año 2018, un total de diecisiete (17) actividades del Sistema de Control Interno, cuyo estado de actividades al 2do. Trimestre se muestra en el gráfico adjunto.



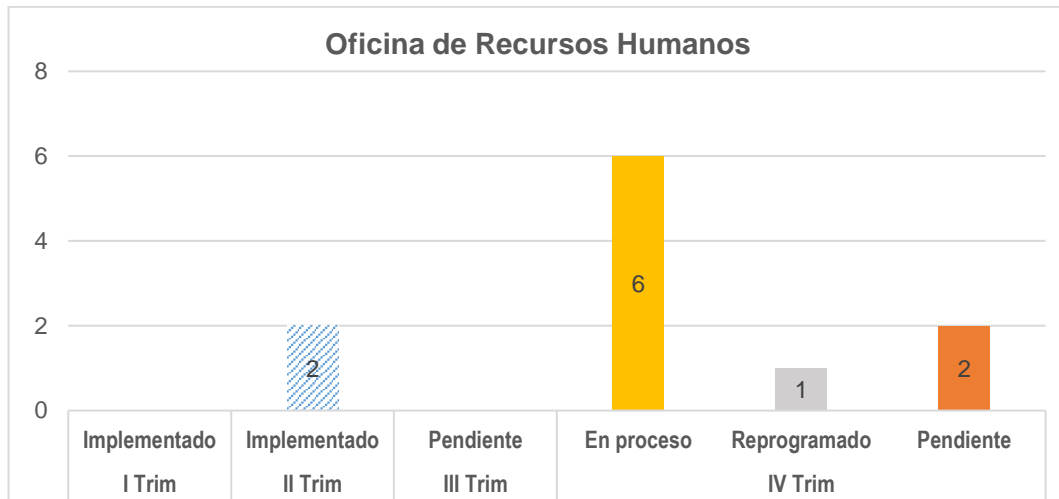
Durante el 2do. Trimestre implementó cuatro (4) actividades y realizó el avance en seis (6) actividades de ejecución periódica que se culminarán en el 4to. Trimestre de acuerdo a su programación, las mismas que se encuentra “*En Proceso*”.

En relación al nivel de avance del 2do. Trimestre, se refleja un 100% al haberse implementado las cuatro (4) programadas, y en el avance anual acumulado, se refleja un 24%, al haberse implementando cuatro (4) de las diecisiete (17) actividades programadas para el año 2018.

Las mejoras implementadas por la OPG estuvieron referidas a los Talleres de difusión del PEI y POI 2018 en cada uno de los tres equipos de trabajo de dicha oficina; así como, al taller para comunicar los procesos que involucran al equipo de trabajo de OPG.EE y el rol que le corresponde, por cada modelo de negocio del proceso.

5.6.9. Oficina de Recursos Humanos – ORH

La Oficina de Recursos Humanos planificó implementar para el año 2018, un total de once (11) actividades del Sistema de Control Interno, cuyo estado de actividades al 2do. Trimestre se muestra en el gráfico adjunto.

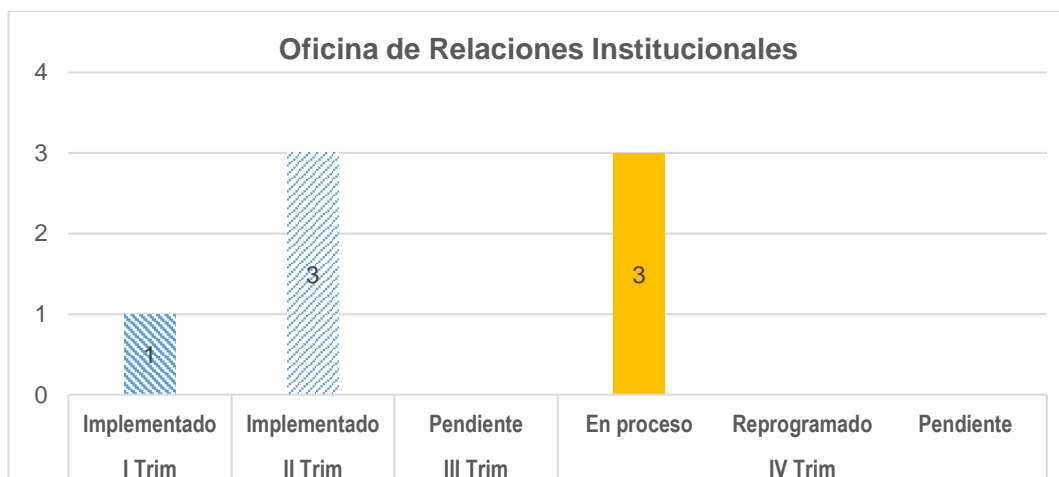


Durante el 2do. Trimestre implementó dos (2) de las tres (3) actividades programadas y reprogramó una (1) actividad; asimismo, realizó el avance en seis (6) actividades de ejecución periódica que se culminarán en el 4to. Trimestre de acuerdo a su programación, las mismas que se encuentra “En Proceso”.

En relación al nivel de avance del 2do. Trimestre, se refleja un 67% al haberse implementado dos (2) de las tres (3) actividades programadas, y en el avance anual acumulado, se refleja un 18%, al haberse implementando dos (2) de las once (11) actividades programadas para el año 2018.

5.6.10. Oficina de Relaciones Institucionales – ORI

La Oficina de Relaciones Institucionales planificó implementar para el año 2018, un total de siete (7) actividades del Sistema de Control Interno, cuyo estado de actividades al 2do. Trimestre se muestra en el gráfico adjunto.

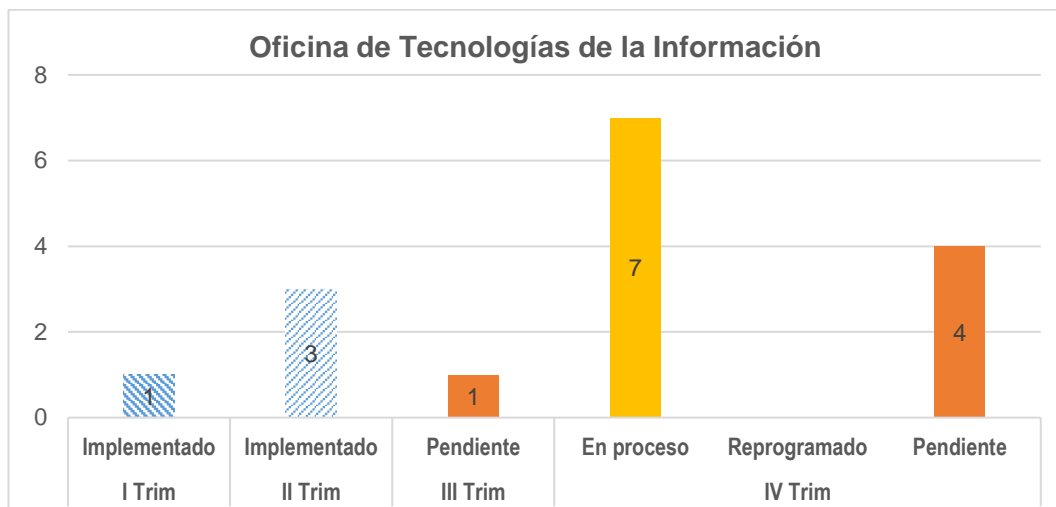


Durante el 2do. Trimestre implementó las tres (3) actividades programadas; asimismo, realizó el avance en tres (3) actividades de ejecución periódica que se culminarán en el 4to. Trimestre de acuerdo a su programación, las mismas que se encuentra “En Proceso”.

En relación al nivel de avance del 2do. Trimestre, se refleja un 100% al haberse implementado las tres (3) actividades programadas, y en el avance anual acumulado, se refleja un 57%, al haberse implementando cuatro (4) de las siete (7) actividades programadas para el año 2018.

5.6.11. Oficina de Tecnologías de la Información – OTI

La Oficina de Tecnologías de la Información planificó implementar para el año 2018, un total de dieciséis (16) actividades del Sistema de Control Interno, cuyo estado de actividades al 2do. Trimestre se muestra en el gráfico adjunto.



Durante el 2do. Trimestre implementó las tres (3) actividades programadas; asimismo, realizó el avance en siete (7) actividades de ejecución periódica que se culminarán en el 4to. Trimestre de acuerdo a su programación, las mismas que se encuentra “En Proceso”.

En relación al nivel de avance del 2do. Trimestre, se refleja un 100% al haberse implementado las tres (3) actividades programadas, y en el avance anual acumulado, se refleja un 25%, al haberse implementando cuatro (4) de las dieciséis (16) actividades programadas para el año 2018.

5.7. ACTIVIDADES COMPLEJAS PROGRAMADAS EN EL AÑO 2018

Dentro de las actividades del Plan Consolidado de Trabajo para el cierre de brechas del Sistema de Control Interno SCI del año 2018, se identificó que las actividades referidas a la Evaluación y seguimiento de las matrices de riesgos que impactan en el logro de los objetivos institucionales referidos a la gestión de los Equipos de Trabajo (24 actividades), que para su implementación requieren de actividades complejas de coordinación, seguimiento y acciones.

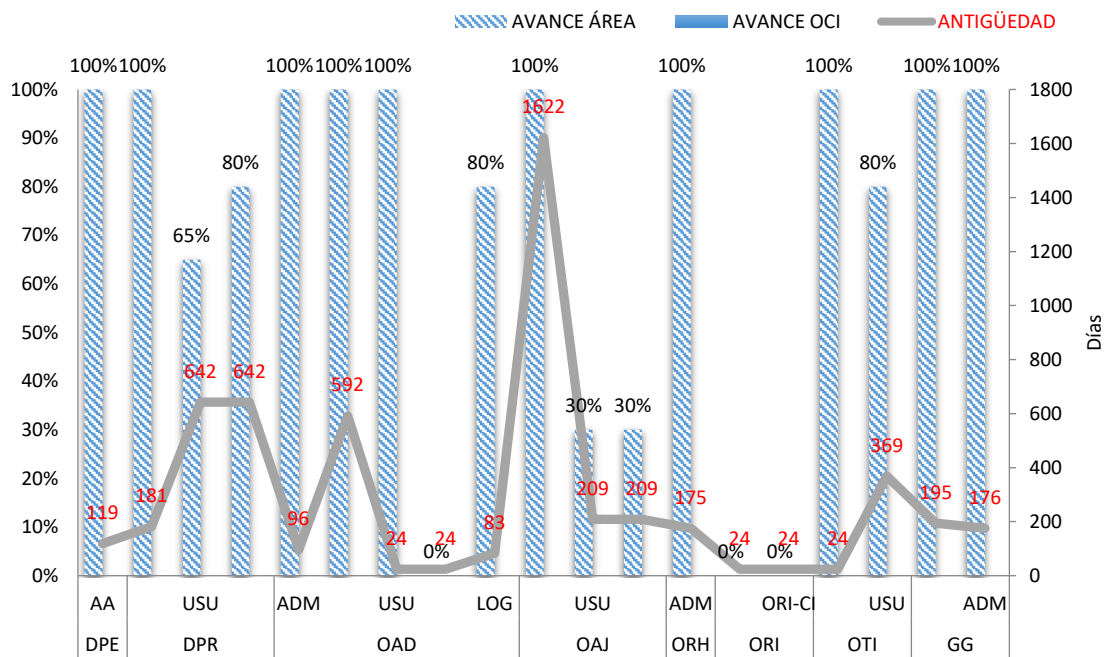
Al respecto, se realizaron reuniones de coordinación con la Oficina de Gestión de Riesgos y Oficina de Ingeniería de Procesos.

En tal sentido, en el Anexo N° 1, la Oficina de Gestión de Riesgos adjunta el reporte situacional de las matrices de riesgos de los órganos de la ONP.

Por otro lado, el CCI comunicará a la OGR para que realice reuniones con cada órgano a fin de mostrar el estatus de sus matrices de riesgos, a fin de realizar acciones que culmine con a la implementación de la metodología de Gestión de Riesgos.

6. IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS (SSOA)

En cuanto a la implantación y seguimiento de medidas correctivas en el Sistema SSOA, a continuación, se muestra un cuadro resumen de la situación al cierre del 2do. Trimestre 2018:



Debiendo señalarse que al cierre del 2do. Trimestre 2018, existen diecinueve (19) recomendaciones en la ONP, de las cuales, se han implementado diez (10) recomendaciones (100%) por parte del área usuaria, quedando pendiente la revisión y evaluación por el Órgano de Control Institucional. Asimismo, se encuentran seis (6) recomendaciones en Proceso y tres (3) recomendaciones en estado Pendiente. En el cuadro siguiente se detalla las recomendaciones en Proceso y Pendientes.

Órgano	Detalle Recomendación / Riesgo	Días de Antigüedad	Estado
DPR	Recomendación N° 5 Gestionar la actualización de los documentos normativos vinculados al proceso de calificaciones, tales como: procedimiento "Control de Calidad de la Calificación", instructivo "Supervisión del servicio de Calificaciones", entre otros; de acuerdo al nuevo proceso de pensionamiento.	642	En proceso (65%)
DPR	Recomendación N° 8 Gestionar la actualización de la Directiva denominada "Derivación de Documentos" DIR-DPR-06/01 vigente desde el 25 de enero de 2012, a fin que este recoja todas las	642	En proceso (80%)

Órgano	Detalle Recomendación / Riesgo	Días de Antigüedad	Estado
	disposiciones para la derivación y recepción de expedientes, solicitudes y demás documentos generados en el proceso de pensionamiento, tanto física como lógica respecto a los responsables y plazos y de ser el caso las excepciones.		
OAD	Recomendación N° 3 Realizar las acciones pertinentes a fin de actualizar el Procedimiento de Acceso a la Información PRO-OAD-05-01 respecto a los plazos de atención de solicitudes de información pública, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1353 que crea la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, fortalece el Régimen de Protección de Datos Personales y la regulación de la gestión de intereses, publicado el 7 de enero de 2017 y modificado con Fe de erratas publicada el 12 de enero de 2017.	24	Pendiente
OAD	Riesgo N° 1 Las bases de la Adjudicación Simplificada han contemplado la utilización del sistema de contratación de suma alzada con términos de referencia que no detallan las cantidades, magnitudes y calidades requeridas de los trabajos básicos del servicio a ejecutarse, generando los riesgos que el cálculo del valor referencial se encuentre sobreestimado o subestimado y que se pague por labores que no se hayan efectuado.	83	En proceso (80%)
OAJ	Recomendación N° 1 Disponer la evaluación de la gestión de procesos judiciales en materia previsional con la finalidad de identificar, sistematizar y elevar su capacidad de gestión en el cumplimiento de mandatos jurisdiccionales, de manera que asegure la prestación de servicios en beneficios de los ciudadanos.	209	En proceso (30%)
OAJ	Recomendación N° 2 Disponer al Equipo de Trabajo de Asuntos Procesales, que inicie las acciones administrativas necesarias, a fin de cautelar la integridad y custodia de los documentos de gestión para el cumplimiento de los mandatos jurisdiccionales en materia previsional.	209	En proceso (30%)
ORI	Recomendación N° 2 Realizar las acciones pertinentes a fin de actualizar información en el rubro temático "Actividades Oficiales", respecto al I trimestre 2018 de la "Agenda Pública de Jefatura" y registrar el enlace de "Comunicados y/o informes oficiales y/o notas de prensa" e información del rubro temático "Registro de Visitas" del Portal de Transparencia Estándar.	24	Pendiente
ORI	Recomendación N°4 Realizar las acciones pertinentes a fin de enlazar en el rubro temático "Acceso a Información Pública" del Portal de Transparencia Estándar, el Formulario F-100 "Solicitud de Acceso a la Información Pública".	24	Pendiente
OTI	Recomendación N° 1 Que la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de Gestión, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y la Oficina de Tecnologías de la Información, actualice la directiva "Registro y Actualización de Información en el Portal de Transparencia Estándar" (Código:DIR-OTI-06/02), a fin que la misma guarde relación con lo estipulado en la Directiva N° 001-2017-PCM/SGP "Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública" aprobada por Resolución Ministerial N° 035-2017-PCM de febrero de 2017.	369	En proceso (80%)

7. CONCLUSIONES

- 7.1.** La implementación de actividades del 2do. Trimestre respecto de lo programado fue del 97%, al haberse implementado veintinueve (29) de las treinta (30) actividades programadas. Asimismo, los órganos ejecutaron acciones en 84 actividades de ejecución trimestral, las mismas que se mantienen en estado En Proceso. Ver Anexos N° 2 y N° 3.
- 7.2.** La implementación acumulada anual de actividades al 2do. Trimestre del año 2018 fue del 26%, con cuarenta y un (41) actividades implementadas del total de ciento sesenta (160) actividades programadas.
- 7.3.** El componente de mayor cantidad de actividades ejecutadas para el 2do. Trimestre del 2018 fue el de Ambiente de Control (17 actividades), siendo los principales subcomponentes: Administración Estratégica y Filosofía de la Dirección.
- 7.4.** Se continua con el seguimiento a la implementación de las actividades complejas como la *Evaluación y seguimiento de las matrices de riesgos que impactan en el logro de los objetivos institucionales referidos a la gestión de los Equipos de Trabajo* (24 actividades).
- 7.5.** Existen diecinueve (19) recomendaciones en la ONP, de las cuales, al cierre del 2do. Trimestre 2018, se han implementado diez (10) recomendaciones (100%) por parte del área usuaria, quedando pendiente la revisión y evaluación por el Órgano de Control Institucional. Asimismo, se encuentran seis (6) recomendaciones en Proceso y tres (3) recomendaciones en estado Pendiente.

8. RECOMENDACIONES

- 8.1.** Que los órganos y equipos de trabajo continúen con la implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno, ejecutando las actividades de mejora en los plazos establecidos, con el fin de asegurar razonablemente el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- 8.2.** Que los órganos y equipos de trabajo realicen la evaluación al cronograma de actividades programadas para los trimestres siguientes, con el fin de determinar una carga equilibrada de actividades, sobre todo las planificadas para el Cuarto Trimestre, evitando incurrir en anulaciones y/o reprogramaciones.

**ANEXO N° 1: ESTADO SITUACIONAL DE LAS MATRICES DE
RIESGOS DE LA ONP**

ANEXO N° 2: ESTADO SITUACIONAL DE ACTIVIDADES DEL PLAN SCI 2018

DIRECCIÓN U OFICINA	PROGRAMADAS AÑO 2018	PRIMER TRIMESTRE 2018 (ENERO A MARZO)	SEGUNDO TRIMESTRE 2018 (ABRIL A JUNIO)					ACTIVIDADES PROGRAMADAS CON VECIMIENTO PERIÓDICO (JUNIO)			POR EJECUTAR	TOTAL EJECUTADAS	% TOTAL EJECUTADAS
		EJECUTADAS	PROGRAMADAS	EJECUTADAS	% EJECUTADAS	EJECUTADAS 3er. Y 4to TRIMESTRES	PENDIENTE / REPROGRAMADA	PROGRAMADAS	EJECUTADAS	PENDIENTES			
		A	F	G		H	I	D	E	D-E			
DIN	11	0	2	2	100%	1	0	4	4	0	8	3	27%
DPE	17	0	3	3	100%	0	0	12	12	0	14	3	18%
DPR	26	0	10	10	100%	0	0	12	12	0	16	10	38%
OAD	16	1	1	1	100%	0	0	11	11	0	14	2	13%
OAJ	9	0	0	0	0%	0	0	8	8	0	9	0	0%
OGR	13	1	3	3	100%	0	0	5	5	0	9	4	31%
OIP	17	5	0	0	0%	0	0	10	10	0	12	5	29%
OPG	17	0	4	4	100%	0	0	6	6	0	13	4	24%
ORH	11	0	3	2	67%	0	1	6	6	0	9	2	18%
ORI	7	1	1	1	100%	2	0	3	3	0	3	4	57%
OTI	16	1	3	3	100%	0	0	8	7	1	12	4	25%
TOTAL	160	9	30	29	97%	3	1	85	84	1	119	41	26%

Fuente: Reporte Consolidado de Planes SCI 2018

Elaboración: CCI-GT 15

ANEXO N° 3

ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS AL II TRIMESTRE - 2018

PLAN DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE ONP

ANEXO N° 4

ACTIVIDADES EN PROCESO Y PENDIENTES AL II TRIMESTRE - 2018

PLAN DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE ONP

JULIO - 2018